

**Educación media superior**  
**Documentación para trámite de cambio de titular**

No.	Documentos	Observaciones
1	Solicitud de cambio de titular	Escrito libre dirigido al Secretario de Educación Mtro. Emanuel José de Jesús Garza Fishburn, firmado por el cedente y el cesionario, quienes deberán comparecer a ratificar dicha solicitud ante la autoridad educativa. (En firma original y con tinta azul).
2	Acta Constitutiva de la asociación cedente	Original o copia certificada ante notario.
3	Acta Constitutiva de la asociación cesionaria	Original o copia certificada ante notario.
4	Cesión de derechos protocolizada ante notario	Original o copia certificada ante notario.
5	Documento que acredita la ocupación legal del inmueble	Escritura pública, contrato de arrendamiento o comodato. (Original o copia certificada por el notario).
6	Carta de protesta	Escrito libre bajo protesta de decir verdad de que el inmueble cuya autorización solicita, se encuentra libre de controversias administrativas o judiciales; que cuenta con el documento que acredite su legal ocupación y se destinará al servicio educativo. (Firma original con tinta azul).
7	Comprobante de pago de derechos estatales	Deberá presentar su recibo de pago que incluye pago por concepto de trámite y por concepto de trámite de cambio de titular y éste se hará a través de la página de paga fácil. ( <a href="http://www.pagafacil.gob.mx">www.pagafacil.gob.mx</a> ).
8	Alta en Secretaría de Hacienda de la nueva asociación	Copia simple.
9	Póliza de seguro del inmueble por siniestro por daños a terceros	Vigente, copia simple.
10	CURP del Representante legal	Copia simple.
11	Copia INE del Representante legal	Copia simple.

**Observaciones:**

- 1.- Presentar la documentación en una carpeta de aros y digitalizada en una memoria usb, posteriormente una vez autorizado su plan de estudios, deberá presentar dos copias más para firma y sello de autorización.
- 2.- Al presentar el trámite deberá acudir el representante legal personalmente o bien la persona autorizada mediante carta poder, firmada ante dos testigos.
- 3.- El costo por trámite de reconocimiento de validez oficial de estudios de educación media superior y formación para el trabajo es de. \$ 3,868.00  
El costo por expedición de nuevo acuerdo por cambio de domicilio, cambio de titular y/o reestructuración de plan y programa de estudios es de. \$ 1,459.00  
([www.pagafacil.gob.mx](http://www.pagafacil.gob.mx)) los costos se actualizan por año.

